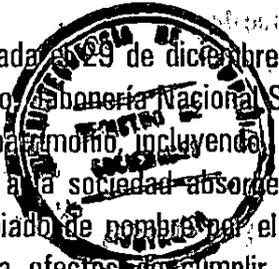


**MEMORIA ANUAL DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE
JABONERIA NACIONAL S.A (sociedad en proceso de
fusión por absorción de ella misma y de las compañías
Fábrica de Aceites La Favorita S.A., Termoplast S.A. e
Inmobiliaria Faristol S.A., por parte de MEGAMARCAS
S.A.) POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL
PRIMERO DE ENERO Y EL TREINTA Y UNO DE
DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO**

Señores Accionistas:

Debo empezar este resumen de los resultados obtenidos y de las actividades más importantes que ha desarrollado la empresa durante el recientemente concluido ejercicio económico de 1998, recordando a los señores accionistas que, según lo resuelto por la Junta General Extraordinaria en sesión celebrada el 10 del pasado mes de diciembre, Jabonería Nacional S.A. entró en proceso de fusión con las compañías Fábrica de Aceites La Favorita S.A., Termoplast S.A., Inmobiliaria Faristol S.A. y Megamarcas S.A., mediante la absorción de aquellas por esta última. Dicha fusión, considerando que tanto la compañía absorbente como las absorbidas formaban parte del mismo grupo de empresas, tanto más cuanto que Jabonería Nacional S.A. y Fábrica de Aceites La Favorita S.A. tenían los mismos accionistas y eran, a su vez, conjunta o individualmente, las únicas accionistas de las demás, obedece a la necesidad de optimizar las operaciones industriales y comerciales del grupo, generando importantes ahorros y eliminando gastos duplicados que resultan incompatibles dentro del entorno altamente competitivo y complejo en el que se desenvuelven nuestros negocios.

La escritura pública contentiva de la antedicha fusión fue otorgada el 29 de diciembre de 1998, con lo que, desde el punto de vista estrictamente societario, Jabonería Nacional S.A. ha quedado disuelta sin necesidad de liquidación, pues todo su patrimonio, incluyendo por consiguiente, sus activos y sus pasivos, pasarán a pertenecer a la sociedad absorbente Megamarcas S.A., a la que, dicho sea de paso, se le ha cambiado de nombre por el de CORPORACION JABONERIA NACIONAL S.A. No obstante, a efectos de cumplir las pertinentes regulaciones de la ley, especialmente en materia tributaria, desde el punto de vista contable la fusión no tendrá efectos sino a partir de la inscripción de la escritura respectiva en el Registro Mercantil, hecho que esperamos se produzca hacia finales del presente mes de enero o, a más tardar, a principios de febrero.



22 ABR 1999

Hasta tanto y como de costumbre, cumplo en presentar para la consideración de ustedes la presente memoria anual, relativa a los negocios de Jabonería Nacional S.A. durante 1998, período extremadamente complejo y difícil para el país en general y para la empresa, durante el cual se produjeron acontecimientos de singular gravedad y de enorme trascendencia para nuestra vida corporativa, tal cual los señores accionistas conocen.

EL ENTORNO ECONOMICO ECUATORIANO

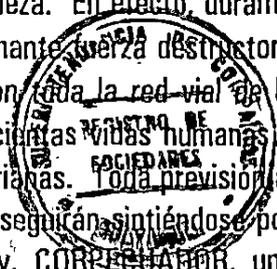
El Ecuador, durante los últimos años, ha sido un país penosamente estático en lo que a sus posibilidades de desarrollo económico se refiere. Mientras los demás países de América Latina, en mayor o menor medida, han intentado ponerse a tono con las tendencias mundiales de globalización de la economía y de drástica reducción de la intervención del sector público en las actividades económicas, nuestro país ha permanecido al margen de estos procesos, e inmerso, más bien, en conflictos de carácter político. Dentro de esa misma tónica transcurrió el primer semestre del pasado año, con un gobierno interino que ni siquiera fue capaz de llevar a feliz término una iniciativa de privatización de la telefonía convencional, proceso que tuvo que ser declarado desierto.

Por esa misma razón, las reformas constitucionales aprobadas por la Asamblea Nacional se quedaron también trucas en aspectos de enorme trascendencia para el país, como, por ejemplo, la seguridad social, institución que, pese a su intolerable deficiencia, permaneció intocada dentro del proceso reformador.

Sin embargo, la nueva constitución aprobada por la Asamblea sí contiene algunas importantes reformas que, según se espera, sirvan de soporte a la modernización que el país exige.

El país, durante 1998, resultó terriblemente golpeado por la naturaleza. En efecto, durante los primeros siete u ocho meses del año, se sintieron con impresionante fuerza destructora los efectos del fenómeno de El Niño que materialmente acabó con toda la red vial de la costa, y con grandes extensiones de cultivos, cobrando casi trescientas vidas humanas y sumiendo en la más terrible indigencia a millares de familias ecuatorianas. Toda previsión al respecto resultó escasa. Los daños causados por este fenómeno seguirán sintiéndose por muchos años. A finales del Gobierno anterior, se creó, por ley, CORPELABOR, una corporación sin fines de lucro destinada a ejecutar la reconstrucción vial de la costa.

Por otra parte, en el mes de agosto, se produjo un fortísimo terremoto que afectó gravemente la ciudad de Bahía de Caráquez, en la provincia de Manabí; causando daños enormes en muchos edificios y generando aún mayores pérdidas y miseria en las familias de esa zona que ya venían sufriendo muy de cerca los efectos del fenómeno de El Niño.



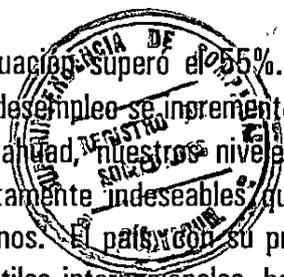
22 ABR 1998

En lo político y luego de elecciones sumamente disputadas, resultó electo, como nuevo Presidente Constitucional de la República, el doctor Jamil Mahuad Witt quien, en consideración a su trayectoria pública, ha generado esperanzas en un gobierno serio, decidido, modernizador y eficaz. Una muestra de su decisión y, sin duda, uno de los más importantes logros del gobierno en lo que va de su administración, ha sido la exitosa conclusión del proceso de paz con el Perú, que si bien no involucró recuperación territorial alguna, objetivamente eliminó la permanente amenaza de conflictos armados, por lo que la mayoría ciudadana acabó por aceptarlo con resignación.

En lo económico y durante las primeras semanas de su mandato, el Gobierno ofreció muestras de su interés en superar el grave desequilibrio fiscal existente e iniciar, con la urgencia debida, un proceso de reactivación en el Ecuador. En septiembre, el Presidente resolvió poner fin a los subsidios al gas y a la energía eléctrica, con lo que pretendió generar ingresos para equilibrar las finanzas públicas, junto con medidas de recorte en el gasto. A cambio de los antedichos subsidios, el Gobierno estableció un bono de solidaridad, pagadero a las madres ecuatorianas de escasos recursos y a los ciudadanos de la tercera edad. Pese a las protestas ciudadanas, lo cierto es que las medidas económicas tomadas, tradicionalmente sensibles, fueron razonablemente asimiladas por la ciudadanía. Al mismo tiempo, el Banco Central del Ecuador devaluó la moneda en un quince por ciento respecto al dólar.

Pese a lo mencionado, durante el resto del año el Gobierno no ha dado nuevas señales en torno a su programa de reactivación de la economía. La recesión gravísima que el país acusa, junto con el resurgimiento de los altos índices de inflación y de devaluación, a lo que se suma la caída drástica de los precios internacionales del petróleo, hacen que el panorama económico para el Ecuador de 1999 sea verdaderamente angustioso; lo cual, como no puede ser de otra manera, se refleja directamente en las economías de las empresas que operan en el país.

La inflación en 1998 alcanzó el 45%; mientras que la devaluación superó el 55%. La economía ecuatoriana, en cambio, apenas creció en un 1%. El desempleo se incrementó del 9.2% al 11.5%. Como lo ha dicho el mismo Presidente Mahuad, nuestros niveles de inflación y de crecimiento constituyen dos "records" absolutamente indeseables que el Ecuador ha debido mostrar frente a sus vecinos latinoamericanos. El país, con su propia crisis a cuestas, agravada por la crisis de los mercados bursátiles internacionales, ha ido perdiendo, una a una, sus posibilidades de obtener ventajas comparativas que hagan factible una razonable competitividad internacional. Mucho se espera del Gobierno, y es poco, realmente muy poco, lo que el Gobierno ha dicho con respecto a sus planes para superar esta gravísima situación que amenaza con empeorarse hasta niveles intolerables, con consecuencias impredecibles.



22 ABR 1999

Un hecho digno de mención ocurrido a finales del pasado año fue la expedición de la ley que creó el Impuesto a la Circulación de Capitales, el cual impuesto ha venido a substituir (temporal o definitivamente, según sus resultados) al impuesto a la renta. De conformidad con el nuevo régimen tributario establecido, el beneficiario de todo crédito en cuenta y, en general, de toda operación financiera realizada a través de la banca, debe pagar un uno por ciento al Fisco. La ley tiene sus ventajas, pues obligará a tributar a aquellos que nunca lo hicieron. No obstante, dentro de una situación de crisis y de recesión como la que vivimos, en la que muy probablemente los índices de rentabilidad caerán drásticamente, el impuesto recién creado, al no vincularse con la renta sino con el monto absoluto de las transacciones, bien puede convertirse en una carga tributaria terriblemente gravosa.

Las cifras macroeconómicas del Ecuador, durante el pasado año, fueron de verdad alarmantes en varios rubros. El déficit fiscal fue del 5.2%. El crecimiento del PIB, estimado en alrededor del 4%, apenas fue del 1.5%. Pero mucho más grave aún ha sido el descuadre en la balanza comercial, que terminará con un déficit de más de 880 millones de dólares, a pesar de que se estimó un superávit de 600 millones. La tasa básica de interés del Banco Central se incrementó del 27 al 53%. El precio del petróleo tuvo, por su parte, un promedio de US\$9, pese a que para la elaboración del Presupuesto General del Estado se estimó un promedio de US\$16.

Esta terrible crisis, cuyas peores consecuencias probablemente todavía no nos alcanzan, ha tenido un impacto particularmente grave en el sector financiero del país, que ha mantenido una situación de casi permanente iliquidez. La imposibilidad material de cobrar los créditos otorgados a un sector empresarial duramente golpeado por la recesión y la naturaleza, la desconfianza imperante, la fuga de capitales, la restricción de los créditos externos, entre otras razones, hicieron que, para muchas instituciones, la situación se torne insostenible y deban acogerse al régimen de "saneamiento" establecido recientemente como alternativa al de intervención. Este régimen está acompañado por la garantía oficial de todos los depósitos de los clientes en la institución sometida. E implica que la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) asume, a través de un funcionario nombrado por ella, la administración de la institución, tomando, en garantía, a cambio de los dineros entregados por el Banco Central para atender a los clientes, la totalidad del paquete accionario respectivo. El Filanbanco, uno de los bancos más grandes, tradicionales e importantes del país, debió acogerse a este régimen y en la actualidad opera bajo la administración de la AGD que intentará venderlo posteriormente. Se teme que en las próximas semanas otros bancos puedan correr la misma suerte; lo cual configura una situación de inestabilidad muy poco propicia a la inversión y al desarrollo.

En síntesis, la situación de la economía ecuatoriana durante 1998 fue sumamente difícil, lo cual, por otra parte, al no existir planteamientos claros de las autoridades que permitan

suponer que la crisis tenderá a convalecer, nos obliga a presumir que el año que acaba de iniciarse será aún más complejo, al extremo de que existen analistas que vislumbran un verdadero desastre en lo económico para 1999. Lo dicho, sumado a la cada vez mayor competitividad de los mercados de nuestros productos, agravada por la drástica reducción del poder adquisitivo de la población, configura una coyuntura de singular complejidad que nos impone la tarea de emprender en un programa de recorte de gastos y severa austeridad, a efectos de preservar la solidez y el liderazgo de la empresa.

EL AÑO EN LO INTERNO

La crisis económica mundial y del Ecuador ha influido, como es lógico, en los resultados de la empresa. Ha sido un año duro, con grandes dificultades para obtener, en la práctica, márgenes de rentabilidad adecuados al esfuerzo que la empresa realiza para la promoción y comercialización de sus elaborados. 1998 fue un año en el que hemos debido priorizar la defensa de nuestras posiciones de mercado e ir sorteando, con habilidad y profesionalismo, los problemas ocasionados por el fenómeno de El Niño, el cambio de gobierno, la recesión, la devaluación, los problemas logísticos originados en el incendio de mayo y los efectos de las medidas económicas tomadas por el Régimen.

Durante 1998 ocurrieron, sin embargo, tres hechos especialmente significativos para Jabonería Nacional S.A., los mismos que paso a mencionar, muy brevemente y solo como referencia histórica, pues tengo la certeza de que los señores accionistas los conocieron, ampliamente, en su oportunidad.

El primero tuvo su origen en febrero de 1998, con ocasión de una muy importante campaña de publicidad, desarrollada y ejecutada para el relanzamiento de nuestro detergente DEJA en una nueva, novedosa e innovadora plataforma "Multiacción". Por aquel entonces, mientras se hallaba en el aire el correspondiente comercial de expectativa, sufrimos el plagio del mismo por parte de uno de nuestros más importantes competidores. Inútiles resultaron nuestras gestiones realizadas inicialmente para que se suspenda la actividad publicitaria indebida que estaba realizándose en nuestro perjuicio. Por ello y ante la gravedad de la agresión, tuvimos la necesidad de demandar judicialmente a dicho competidor, a sabiendas de los riesgos y de las graves perturbaciones que un juicio pueda significar para una empresa, cuyo propósito esencial debe ser producir y vender eficientemente sus productos. No obstante, tratándose de la defensa de principios en los que siempre hemos creído, no tuvimos otra opción. Finalmente, luego de un durísimo litigio, llegamos en diciembre pasado a un acuerdo transaccional satisfactorio que, en lo de fondo, sirvió para dejar clara constancia --aparte de la existencia real del plagio-- de nuestra seriedad y de nuestra adhesión a principios empresariales básicos que constituyen el sustento de nuestra actividad empresarial.

El segundo hecho ocurrió el sábado 16 de mayo de 1998, cuando, probablemente debido a un cortocircuito en una de las bodegas de frío de nuestro Centro Nacional de Distribución (CND), ubicado en el Complejo del Km. 25 de la carretera a Daule, se produjo un incendio dantesco que destruyó totalmente dicha Bodega, que tenía más de doce mil metros cuadrados de área y que se hallaba, en ese momento, absolutamente llena de mercaderías para la venta. Gracias a la labor de los bomberos y de nuestro propio personal, el incendio no se extendió a las demás instalaciones industriales que existen en el Complejo; y, lo más importante, no se produjeron, gracias a Dios, desgracias personales de ninguna naturaleza. Las pérdidas sufridas, entre los daños a las estructuras civiles y la destrucción de los productos que se hallaban almacenados en el CND, alcanzó cifras superiores a los quince millones de dólares, incluyendo en dicha cifra el valor de gran cantidad de productos de propiedad de nuestra filial Fábrica de Aceites La Favorita S.A. y de la distribuidora Megamarcas S.A. El incendio, que constituye la peor catástrofe sufrida por la empresa en toda su historia, nos produjo, como era de esperarse, dificultades logísticas enormes; no obstante lo cual, con el apoyo de nuestra gente, pudimos salir adelante, sin perder ventas y garantizando, en todo momento, el apropiado abastecimiento de nuestros productos al mercado. Así mismo, luego de intensas y necesarias gestiones, nuestros aseguradores respondieron adecuadamente y nos indemnizaron el valor de las pérdidas sufridas, con lo que, en lo económico, la empresa no sufrió, por ese concepto, perjuicio de ninguna especie.

Conviene señalar también que, en diciembre pasado, quedó concluída, en tiempo récord, la reconstrucción de nuestro CND, el cual debió ser levantado desde sus mismas bases, dada la magnitud de los daños causados por el incendio. Con satisfacción puedo mencionar que, luego de este triste episodio, a esta fecha hemos recuperado nuestra plena normalidad operativa.

Finalmente y como tercer evento especialmente remarcable del pasado año, en el mes de diciembre concluyó el traslado de nuestra planta de jabones (que funcionaba, desde 1911, en Calicuchima y Eloy Alfaro) al Complejo del Km. 25 de la vía a Daule. La nueva planta, construída con los adelantos de la técnica moderna, constituye un hito histórico para la empresa, pues contribuirá decididamente a la racionalización y a la unificación de nuestras actividades productivas, según lo demandan los tiempos actuales.

Por otra parte y como los accionistas conocen, Jabonería Nacional S.A. incrementó, en 1998, su capital social a la suma de ciento veinte mil millones de sucres.

Así también, en el mes de diciembre pasado, luego de los avalúos respectivos, la Junta General de Accionistas resolvió, por unanimidad, fusionar Jabonería Nacional S.A. con sus empresas filiales, Fábrica de Aceites La Favorita S.A., Termoplast S.A., Inmobiliaria Faristol S.A. y Megamarcas S.A., mediante la absorción de todas ellas por parte de la última



empresa mencionada. La escritura respectiva fue otorgada ya, el 29 de diciembre; y en ella se procedió también a cambiar el nombre de la sociedad absorbente, Megamarcas S.A., por el de CORPORACION JABONERIA NACIONAL S.A. y a adoptar para ella unos nuevos estatutos sociales. Se aspira a que los trámites legales respectivos queden concluidos a finales del presente mes de enero, con lo que, en febrero, empezaremos a operar oficialmente como una corporación de enorme solidez patrimonial, unificada y capaz de generar, en el tiempo, importantes ahorros y ventajas competitivas.

VENTAS

Jabonería Nacional S.A. logró, durante el ejercicio de 1998, un volumen de ventas de 42.560 toneladas; es decir, un 8% por debajo de 1997. La división de Limpieza (con ventas de 39.205 toneladas) que representa el 92% del volumen total, decreció en un 8%; la de Productos Personales (con ventas de 2.990 toneladas) decreció en un 7%; y, la división Pond's (con ventas de 365 toneladas) registró un crecimiento del 27%.

El valor de las ventas mencionadas alcanzó los 347.334 millones de sucres, apenas un 12% superior a las del pasado ejercicio, lo cual, con una inflación del 42%, es claro reflejo de la reducción, en términos reales, de los precios de venta por tonelada.

Jabonería Nacional S.A. vendió, durante el pasado año, 17.481 toneladas de sus detergentes en polvo, registrándose un decrecimiento del 8% respecto al ejercicio anterior. Durante el pasado año se produjo el relanzamiento de nuestra marca más importante, DEJA, bajo la plataforma "Multiacción", el cual se realizó en el mes de febrero, acompañado de importantes actividades de mercadeo dirigidas a nuestros clientes y consumidores.

La línea de jabones de lavar vendió 15.911 toneladas, un 2% por debajo de 1997. Destacó la marca Brisa con un crecimiento del 10%. Las ventas de barras de detergentes alcanzaron las 4.662 toneladas, inferiores en un 6% a las del año anterior. Durante el pasado año lanzamos al mercado con éxito significativo, la marca OMO.

En cuanto a jabones de tocador, las ventas alcanzaron un total de 6.887 toneladas, aproximadamente un 10% inferiores a las del ejercicio anterior. La marca Dove, con ventas de 183 toneladas en el año, tuvo un explosivo crecimiento del 161%, gracias a su excepcional calidad y a la innovación que representa.

La línea de dentífricos tuvo un magnífico desempeño durante el año anterior, logrando ventas de 613 toneladas; un 4% por encima del pasado año. La de desodorantes destacó, también, por sus excelentes resultados; logrando un crecimiento del 18% con ventas de 193

toneladas. La línea de capilares, por el contrario, decreció en un 15% respecto al ejercicio anterior.

Es menester mencionar, para el buen gobierno de los señores accionistas, que los decrecimientos registrados en los volúmenes de venta del ejercicio obedecen fundamentalmente a la decisión que se tomó en el mes de noviembre de disminuir, voluntariamente, nuestra oferta de producto al mercado hacia finales del año, con el afán de reducir los inventarios en poder de Megamarcas, nuestra filial y distribuidora principal, con miras al proceso de fusión que está por concluirse. Por consiguiente, en modo alguno debe interpretarse las cifras aquí expuestas como una pérdida de mercado; situación que no ha ocurrido.

Además del relanzamiento de Deja (Multiacción), durante el pasado año se realizaron muchísimas actividades de mercadeo, tales como el lanzamiento de la barra OMO, de la nueva variante "Frescura Tropical" de Mimosín, de la variante "Limón" de Estrella, del desinfectante líquido "Lagarto", del nuevo jabón Rexona "Antibacterial", entre otras.

RESULTADOS ECONOMICOS

Los cuadros que presento a continuación permitirán que los señores accionistas efectúen el pertinente análisis comparativo de la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 1998, frente a la que existía al término del ejercicio fiscal inmediato anterior:

	AÑO 1997 (sucres)	AÑO 1998 (sucres)
Utilidad antes de Impuesto y de la Participación de Trabajadores	55.846'931.674,39	46.470'913.356,20
15% Participación de Trabajadores	8.377'039.751,16	6.970'637.003,00
Utilidad Neta antes de Impuesto	47.469'891.923,23	39.500'276.353,20
Impuesto a la Renta	6.887'208.158,53	5.576'226.877,00
UTILIDAD NETA DISPONIBLE	40.582'683.764,70	33.924'052.476,20

Debe tenerse presente, al comparar las cantidades correspondientes al Impuesto a la Renta por los ejercicios de 1997 y 1998, que las mismas obedecen, en cuanto a su cálculo, a regímenes tributarios diferentes, puesto que, con ocasión de las utilidades de 1997, estuvo

vigente una disposición que gravaba con la tasa del 10% de Impuesto a la Renta a las utilidades que la Junta General de Accionistas resolviera reinvertir, medida que fue efectivamente tomada por decisión unánime de los accionistas de la empresa en la porción de las utilidades del ejercicio que no fue distribuida a título de dividendos. Para el ejercicio que es materia de esta memoria ha estado en vigencia, de nuevo, la tasa del 25% de impuesto a la renta aplicable a la totalidad de las utilidades respectivas.

De la utilidad antedicha y de acuerdo con la ley, es necesario destinar el 10%, es decir, la suma de S/. 3.392'405.247,62 a la Reserva Legal de la Sociedad. En cuanto al saldo, es decir, la suma de S/. 30.531'647:228,58, la administración de la sociedad, luego de haber hecho las pertinentes consultas con los señores accionistas y tomando en cuenta la situación especialmente crítica de la economía ecuatoriana y la necesidad de mantener una actitud de cautela y previsión frente a los acontecimientos, se permite sugerir que sea íntegramente destinada a incrementar la Reserva Facultativa de la sociedad, con el fin de preservar la liquidez de la empresa y su capacidad de reacción en caso necesario.

Como los señores accionistas advertirán, los niveles de rentabilidad alcanzados durante el ejercicio no son los acostumbrados. La crisis económica mundial y nacional ha influido, como era de esperarse, en el desenvolvimiento de nuestros negocios. La empresa ha sufrido importantes pérdidas por diferencial, y ha debido, por otra parte, restringir sus revisiones de precios a efectos de preservar sus posiciones de mercado, ante la drástica reducción del poder adquisitivo de la población. No obstante, resulta satisfactorio advertir cómo la empresa, aún en medio de una de las crisis generales más duras de que se tiene memoria, se ha mantenido firme, sólida y aún rentable; lo que ciertamente nos permite albergar esperanzas de mejores días, considerando, además, las medidas de austeridad y ahorro que necesariamente hemos debido tomar y que mantendremos hacia el futuro.

Jabonería Nacional S.A. registró, al término del pasado ejercicio, niveles de endeudamiento de cuatro millones de dólares por concepto de mercaderías ingresadas, es decir, fundamentalmente por importaciones de materias primas y productos terminados; y otros préstamos directos por un millón de dólares.

OTROS ASPECTOS DE INTERES

La empresa ha continuado con sus planes de mejoramiento continuo y optimización de sus actividades productivas y administrativas.

Hemos puesto en marcha, por ejemplo, nuevos sistemas de cómputo para el manejo de nuestros Recursos Humanos y para la automatización de nuestra nómina. Junto a estos programas, hemos hecho estudios de valoración de cargos y de Costeo basado en Actividad



(ABC) destinados a descubrir aquellos rubros que no generan valor y obtener ahorros operativos muy significativos en el futuro.

El departamento de sistemas ha liderado un proyecto fundamental, destinado a preparar a la empresa para el tan temido "Problema del Milenio", que amenaza mundialmente con paralizar las actividades productivas y los servicios públicos con motivo de la llegada del Año 2000.

En 1998 se suscribió, de acuerdo a lo previsto, un nuevo Contrato Colectivo de Trabajo con el Comité de Empresa de los Trabajadores de Jabonería Nacional S.A.

Las plantas industriales de la empresa operaron con normalidad. La planta de jabones que funcionó durante casi noventa años al pie del río Guayas, en la calle Calicuchima, como ya se expresó, fue finalmente trasladada con todo éxito al Complejo Industrial del Km. 25, en donde funcionará con todos los adelantes de la técnica moderna.

CONCLUSION

Hasta aquí la síntesis de los principales acontecimientos de 1998.

Esta será la última ocasión en que los señores accionistas reciban un informe relativo a los negocios de Jabonería Nacional S.A., individualmente considerada, pues, a partir del presente año, la empresa integrará una nueva y mucho más grande compañía que se llamará, como ustedes conocen, CORPORACION JABONERIA NACIONAL S.A.

Tenemos muy grandes expectativas respecto al desempeño de esta gran empresa que, tomando la tradición de calidad y servicio de las compañías que le han dado origen, se proyecta hacia el futuro con todas las herramientas que la tecnología moderna pone a nuestro alcance.

Nuestra filosofía se mantendrá, como siempre, orientada hacia la satisfacción de las necesidades más importantes de la familia ecuatoriana, intentando poner a disposición de ella una gama completa de productos de consumo de la más alta calidad. A eso nos seguiremos dedicando con todo nuestro empeño.

Valga la oportunidad para reiterar mi permanente agradecimiento al Ing. Ernesto Noboa Bejarano, nuestro Gerente General, quien ha sido, como siempre, parte esencial en la consecución de los resultados del ejercicio. Agradezco igualmente a los señores Directores y a los funcionarios y colaboradores de la empresa que, con capacidad y lealtad, han

contribuido con la empresa y con el logro de importantes resultados corporativos durante el ejercicio anterior.

Mil gracias,



XAVIER VALLARINO

Guayaquil, 11 de enero de 1999

122/002/1999

